



**EL GENERAL JEFE DE LA
BRIGADA DE LA LEGION**
Base Militar Álvarez de Sotomayor
04240 – Viator (Almería)
Tfno./Fax: 950-180126

Almería, 21 de marzo de 2019

Querida Familia Legionaria:

Habiéndome hecho cargo del mando de La Legión desde junio pasado y aprovechando la aprobación de la Circular del Estado Mayor del Ejército para el **Centenario de La Legión Española**, no quiero dejar pasar por más tiempo ni circunstancia, mi disponibilidad para todos vosotros y para todo cuanto pueda seros útil, siendo consciente que gran parte de lo que tengo como persona y desde luego, todo cuanto tengo como vuestro General, se lo debo a La Legión y a vosotros que la conformáis.

Prontamente, en el ya cercano año 2020, se cumplirán cien años de entrega y abnegación de La Legión a España y a los españoles. Cien años, a los cuales, con mayor o menor protagonismo, hemos contribuido todos nosotros, manteniendo siempre los lazos de amistad y compañerismo de **nuestro Credo Legionario**, que, como bien sabéis, contiene los principios de nuestra moral y nuestra manera de ser y entender esta religión de hombres honrados que es La Legión.

En este sentido, por un lado, contribuimos los que permanecemos en activo en las **Unidades Legionarias**. Pero por otro, y con mayor peso específico, contribuís los antiguos legionarios, las **Damas, Caballeros y Cuadros de Mando Legionarios que servisteis en sus filas** el tiempo - mucho o poco -, que os correspondió y la vida os asignó, pero siempre, con calidad y entrega absoluta, que es lo que realmente importa.

Además, en estos cien años, no podemos olvidar tampoco, el protagonismo y la labor que han hecho y hacen en pro del buen nombre de La Legión **el resto de componentes de la extensa Familia Legionaria**: nuestras propias familias, los Legionarios de Honor y todos los amigos de ella que desde diferentes puestos de la sociedad sienten en su corazón, como un Legionario más, el amor a la Patria y a su Legión.

Y así, todos juntos, como no podía ser de otra manera, hemos contribuido a ello sin dejar de mirar hacia el futuro y la modernidad, hacia nuestros hijos, y teniendo siempre presentes a todos los Cuadros de Legionarios muertos, heridos y desgastados en el servicio: modernos herederos de las más puras tradiciones y gestas de los Tercios, la gloriosa Infantería Española de los siglos XVI y XVII y, en muchos casos, autores de los principales hechos de armas de la historia reciente de nuestro Ejército.

El gran valor de La Legión, siempre han sido sus legionarios, los que la componen y los que formaron parte de ella a lo largo de estos cien años que vamos a cumplir. Muchos de vosotros os habéis agrupado en **Hermandades y Asociaciones**, otros no lo habéis hecho, permaneciendo **no asociados**, pero todos, unos y otros, cada uno con su aportación, sí permaneceréis orgullosos de haber contribuido a su Historia y de seguir haciéndolo y teniendo en cuenta que, **JUNTOS FORMAMOS BANDERA.**

Es evidente, pues, que los diferentes actos conmemorativos que se organizarán, no podrán realizarse con la dignidad y solemnidad que merece la ocasión, sin la colaboración y participación de todos. Por ello, debemos aunar esfuerzos y trabajar juntos, tratando de superar las diferencias que puedan separarnos. Buscando y teniendo en cuenta aquello que nos une: La Legión y España, solo así, haremos que el grano de arena que cada uno pueda aportar lo sea en beneficio de ellas y en contra de nadie.

Para ello os quiero transmitir en primer lugar, que:

- En el Documento del Estado Mayor del Ejército, se establece una Comisión del Centenario que preside el GE JEME y se determina que el **Acto Central** para la celebración del mismo se llevará a cabo en Madrid en Octubre de 2020, quedando pendiente de definir el lugar y fecha concreta, así como detalles de ejecución. También en ella, además de este Acto Central, se definen los **actos principales** que jalonarán la conmemoración del Centenario y las fechas aproximadas y poblaciones en las que tendrán lugar. Así:
 - JUNIO 2020: APERTURA DEL CENTENARIO. Proceso de Fundación. Acto en Ceuta.
 - 20 SEPTIEMBRE 2020: ACTOS DEL ANIVERSARIO DE LA LEGIÓN. Alistamiento del Primer Legionario. Acto principal en Almería y complementarios en Melilla, Ceuta, Ronda y Alicante.
 - OCTUBRE 2020: Día de la Fiesta Nacional. Acto (TBC) y participación destacada en el desfile. Madrid.
 - ENERO 2021: Día del Antiguo Caballero Legionario. Acto en Almería.
 - MAYO 2021: Socorro a Melilla, conmemorando la marcha forzada previa al embarque en el “Ciudad de Cádiz”. Acto en Ronda. Coincidirá con la Carrera Cívico-Militar 101km.

- JUNIO 2021: CIERRE DEL CENTENARIO. Socorro a Melilla, conmemorando el Hecho Heroico de Suceso Terreros. Acto en Melilla.
- Para coordinar e informar a los componentes encuadrados en las Unidades Legionarias y sus familias, se hará a través de la cadena de mando.
- Para coordinar a todas las entidades colaboradoras y Legionarias y al personal no asociado se nombrará a una autoridad militar en la reserva o retiro de prestigio en La Legión que como Coordinador de las Entidades Legionarias canalizará las propuestas y la participación de las asociaciones, cofradías, entidades y personal civil que se considera vinculado con La Legión. Esta autoridad por designar, y yo mismo como General de La Legión, nos apoyaremos para planear, preparar y ejecutar todas las actividades que se incluyan el Centenario, fundamentalmente, en el Estado Mayor de la Brigada; en dos órganos específicos creados para la efeméride: **la Oficina Permanente del Centenario dirigida por el Coronel D. Jose Úbeda León y la Oficina de Control Financiero dirigida por el Teniente Coronel D. Manuel Sánchez Peláez**, ambos Oficiales destinados en la Brigada de La Legión; así como, en una doble estructura organizativa de la familia legionaria: una vertical/jerárquica y otra horizontal/funcional.

En la estructura vertical/jerárquica, además de las Unidades Legionarias:

El General de Brigada D. Ramón Prieto Osés, veterano oficial de La Legión en situación de reserva, apoyado por un equipo de Antiguos Cuadros de Mando Legionarios, tendrá la responsabilidad de haceros llegar las diferentes instrucciones e informaciones relativas al Centenario a través de los presidentes de vuestras **Hermandades y Asociaciones (HH/AA)**, así como la responsabilidad de coordinar la participación de éstas y, en consecuencia, de todos vosotros, sus asociados, en las actividades que, a iniciativa vuestra o de la propia Comisión del Centenario, definitivamente se autoricen y sean incluidas en el Programa por la citada Comisión del Centenario.

Para ello, lo primero que necesitamos es saber quiénes son las HH/AA vinculadas con La Legión que agrupan a nuestros veteranos y resto de familia legionaria; y cuál es la dirección de correo electrónico de cada una de ellas, así como su Presidente y/o punto de contacto.

Ya se ha comenzado con la base de datos sobre las HH/AA que mantienen relaciones con la Brigada de la Legión (BRILEG). Y a ésta se ha añadido las que disponen los Tercios, Banderas y Grupos; pero se necesita añadir las que no se tenga constancia oficial de su existencia y que manifiesten interés.

Se ruega, por tanto, a todas que confirmen el nombre de la HH/AA y los datos del Presidente y punto de contacto, nombre y cargo, así como la dirección de correo electrónico, a la dirección:

["OFICINA_PERMANENTE_DEL_CENTENARIO_DE_LA_LEGION@et.mde.es"](mailto:OFICINA_PERMANENTE_DEL_CENTENARIO_DE_LA_LEGION@et.mde.es)
con la finalidad de poder proporcionárselos al General Prieto y pueda comenzar su labor de coordinador.

Con el deseo de que toda la familia legionaria se sienta participe de nuestro Centenario, se espera que nuestras HH/AA sean capaces de canalizar las iniciativas de sus asociados, así como, hacer llegar a todos ellos las instrucciones e informaciones que se difundan. En este sentido, se aconseja a todos los componentes de la familia legionaria que se integren en alguna de las Asociaciones vinculadas con La Legión, no obstante y para todos aquellos que no lo hagan, se va a crear una estructura dirigida a los no asociados.

Así, el General de Brigada D. Julio Salom Herrera, veterano oficial de La Legión en situación de activo, apoyado por un equipo de Antiguos Cuadros de Mando Legionarios, tendrá la responsabilidad de hacerlos llegar a aquellos que no estéis asociados las diferentes instrucciones e informaciones relativas al Centenario, así como también la responsabilidad de coordinar vuestra participación como **no asociados**, en las actividades que, a iniciativa vuestra o de la propia Comisión del Centenario, definitivamente se autoricen y se incluyan en el Programa.

Para conseguirlo se necesita vuestra colaboración, así como el contacto personal entre veteranos. Nuestro General Salom, con posterioridad a esta carta, irá activando la estructura y los procedimientos para agruparos y conseguir también que vosotros, los no asociados, también seáis participes.

Además con la finalidad de que toda la familia legionaria pueda también aportar más directamente, en función de sus habilidades y posibilidades, su grano de arena en una o varias de las actividades del Centenario **se ha organizado una estructura horizontal/funcional de Grupos de Trabajo**. Para vuestra información os transmito cuales son éstos así como los Directores de cada uno de ellos, todos veteranos Oficiales Legionarios. Con posterioridad iréis recibiendo información de detalle sobre su organización y funcionamiento para que aquellos que queráis y sea factible vuestra participación, se pueda materializar.

GT “Aspectos institucionales - Cuartel General”

Director: JEMBRILEG. Tcol D. Rafael Sánchez-Barriga Marín
Equipo dirección: Cte D. José López Rodríguez (G9 BRILEG)
 Cor D. José Úbeda León (OPC)
 Tcol D Manuel Sánchez Peláez (OCF)

GT “Audiovisuales y Artísticas”

Director: GB D. Antonio Esteban López

GT “Exposiciones”

Director: Cor D. Pedro Pérez García

Co-Director: Tcol D. Antonio Manzano Lahoz

GT “Publicaciones”

Director: GB D. Miguel Ballenilla y García de Gamarra

GT “Deportes”

Director: Cor D. Enrique Tovar Bobo

GT “Conciertos”

Director: GB D. Julio Salom Herrera

GT “Conferencias”

Director: GB D. Santiago Camarero Alenda

GT “Internacional”

Director: TCol D. Fernando Melero y Claudio

Habida cuenta de los plazos de tiempo disponibles, debemos ponernos en marcha cuanto antes, estar atentos a cuantas informaciones y peticiones lleguen desde las estructuras creadas para su adecuada difusión y, desde luego, necesitamos que de manera coordinada tengamos vuestras iniciativas. Quisiera, como ya he comentado, que esta carta llegue a todos y cada uno de componentes de la Familia Legionaria para que, desde el primer momento, conozcan, se sientan, y puedan ser partícipes de las celebraciones.

Quedo a vuestra entera disposición con un fuerte y fraternal abrazo legionario.



Marcos Llago Navarro